



COMISIÓN ESTATAL DE BECAS

## CONVOCATORIA

Institución: "Gómez de Mendiola"

Turno: Matutino

Municipio: Guadalajara

Localidad: Guadalajara

**Preescolar CCT 14PJN1488L**

Dom. Pablo Valdez # 1789

33 25 93 06 70

**Primaria CCT 14PPR0445X y 14PPR0458A**

Dom. Pablo Valdez # 1747

33 29 49 15 38

**Secundaria CCT 14PES0204S**

Dom. Manuel Payno # 1742

33 34 68 57 76

En el ACUERDO administrativo emitido por la SEJ para otorgamiento de BECAS, en la BASE No. 4 nos asigna dos obligaciones:

1ª Difundir el contenido del ACUERDO,

2ª CONVOCAR a los interesados en formar parte del COMITÉ ESCOLAR DE BECAS.

Para dar cumplimiento a dicha obligación.

### CONVOCAMOS

A una reunión virtual desde la plataforma de Google-Meet, en las siguientes fechas, enlaces y horarios (para acceder se requiere cuenta de Gmail)

#### PRE-ESCOLAR

Miércoles 10 de Marzo 7:00 P.M.

<https://meet.google.com/vvq-tqed-mux>

#### PRIMARIA

Martes 9 de Marzo 8:00 P.M.

<https://meet.google.com/grc-ahwo-qxx>

#### SECUNDARIA

Martes 9 de Marzo 6:00 P.M.

<https://meet.google.com/uic-ffte-syc>

**Al ingresar, favor de registrar (en el chat):**

**1.- Nombre del alumno 2.- Grado y grupo 3.- Nombre del Padre de familia 4.- Celular 5.- Si es beca nueva o refrendo**

Para informarles:

a) Que los requisitos para refrendar una beca u obtener una nueva son:

- Acreditar tener necesidad de la beca.
- Presentar una solicitud en tiempo y forma.
- Tener un promedio mínimo general de 8.5 en el ciclo inmediato anterior.
- Haber cursado por lo menos un año en este plantel.
- No tener hermano becado en el mismo nivel
- Apegarse a la normatividad de convivencia. (Disciplina)
- Cubrir el costo de **\$ 350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** por el estudio socioeconómico a la cuenta bancaria que proporcionará Trabajo Social. Si el Padre de familia promueve beca para dos niveles o más, únicamente cubrirá un solo pago de **\$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**  
Si es necesaria una segunda visita, los padres de familia, deberán pagar a la trabajadora social una cuota extra de **\$180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**  
Si se requiere cruzar casetas de pago para llegar al domicilio, deberán ser pagadas por los papás.
- La Comisión Estatal de Becas está para atender cualquier problema en: Av. Alcalde # 1351 10º piso, Col. Miraflores, Tel: 38-19-27-75 ext. 22510.

b) El llenado de la solicitud será en línea y **únicamente se le enviará el link a las personas que hayan asistido a la reunión.**

c) La fecha límite para recibir la solicitud (de forma electrónica), será el 25 de Marzo del 2021

d) Los documentos solicitados por trabajo social, se entregarán personalmente al momento de la visita

e) El dictamen de las BECAS se publicará el 02 de Junio del 2021 a través de la plataforma Gómez de Mendiola o en las oficinas de Control Escolar (Sí se autoriza el regreso presencial al plantel)

**Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán dilucidados en el momento de la reunión.**

Guadalajara, Jalisco, 4° de Marzo de 2021

Atentamente

**Pbro. Maestro Benjamín Romero Ramírez**  
Dirección General